

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia*

USHUAIA, 27 DIC. 2003

VISTO Y CONSIDERANDO Que el señor Gobernador de la Provincia tiene previsto trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires el día 27 de noviembre del corriente año a hora 14:00, por razones inherentes a sus funciones, quedando la suscripta en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia..

Que por ello corresponde que el señor Vicepresidente 2º, Legislador Damián LÖFFLER, quede a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, hasta el regreso de su titular.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, por la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- A PARTIR del día 27 de Noviembre del corriente año a las 14:00 horas, queda a cargo de la Presidencia de la Legislatura, el señor Vicepresidente 2º, Legislador Damián LÖFFLER, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, áreas de Presidencia y Secretarías Administrativa y Legislativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 493 / 03

